

Editorial

- » Investigación y conocimiento en Atención Farmacéutica: un binomio inseparable.

Sabater-Hernández D, Faus MJ, Martínez-Martínez F.

Originales

- » In vitro antiatherogenicity of extracts from *Halimeda incrassata* seaweed: antioxidant activity and smooth muscle cell migration studies.

Costa-Mugica A, Batista-González AE, Mondejar D, Soto Y, Brito V, Vázquez AM, Brömme D, Zaldívar-Muñoz C, Mancini-Filho J, Vidal-Novoa A.

- » Dispensación de anticonceptivos hormonales en una farmacia comunitaria de Valladolid.

García Sevillano L, Lobato Moreno S.

- » Importancia de los sistemas de información en programas de salud pública: bases de datos de pacientes diabéticos.

Uema SAN, Olivera ME.

- » Cambios en el sistema de distribución de medicamentos en un hogar de ancianos: análisis sobre el consumo de medicamentos y errores de medicación.

Giovagnoli M, Uema SAN, Vega EM

- » Análisis de sistemas bucoadhesivos.

Castán Urbano H, Morales Hernández ME, Clares Naveros B, Calpena Campmany AC, Ruíz Martínez MA

Editorial

Investigación y conocimiento en Atención Farmacéutica: un binomio inseparable

Sabater-Hernández D¹, Faus MJ², Martínez-Martínez F³.

1. PhD. Postdoctoral Fellow, Graduate School of Health (UTS: Pharmacy), University of Technology, Sydney.

Research Project Supervisor, Pharmaceutical Care Research Group, University of Granada, Spain.

2. Directora de la Cátedra de Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada.

3. Director del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica. Universidad de Granada.

Correspondence/Correspondencia:

Daniel Sabater Hernández
University of Technology, Sydney
Graduate School of Health (UTS: Pharmacy),
Building 1, Level 13.
15 Broadway, Ultimo, NSW, 2007.
Australia
E-mail: dsabater@gmail.com

La investigación constituye la principal herramienta para la ampliación y el progreso del conocimiento de cualquier disciplina científica. Con otras palabras, se trata de utilizar el método científico, realizando actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático, con el propósito de construir los conocimientos sobre una determinada materia.

Lógicamente, **estos principios también son aplicables a la Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica.** Sin embargo, dada la corta trayectoria de esta disciplina, no solo en nuestro país (a donde llegó hace apenas 15 años), sino a nivel internacional, es preciso entender que **el conocimiento en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica, generado en torno a la investigación, es aún escaso.** Hasta el momento, buena parte del conocimiento ha sido fundado o adaptado, con criterio, a partir de otras disciplinas sanitarias.

El profesional farmacéutico es consciente de que **la prestación de servicios orientados a preservar o mejorar la salud y/o calidad de vida de los pacientes constituye un elemento clave para el futuro de la profesión.** De ahí que la consolidación de esta disciplina (y su integración en la actividad diaria) se haga cada vez más necesaria y, por tanto, también la investigación.

La ventaja o el inconveniente, según quiera entenderse, de investigar en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica radica en la **innumerable cantidad de cuestiones que aún quedan por abordar y resolver**, es decir, sobre las que aún existe "vacío de conocimiento". La amplitud de la investigación en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica deriva de la propia naturaleza de una actividad que se puede ver influida por las condiciones del entorno donde se desarrolla, implica la interacción profesional entre distintos actores implicados en el proceso sanitario (incluido el paciente), supone la aplicación de conocimientos específicos, el desarrollo de habilidades, etc., todo ello en pro de evaluar y mejorar la salud y/o calidad de vida de los pacientes. Así, la investigación en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica puede abarcar aspectos como, por ejemplo, el impacto de los distintos servicios que puedan considerarse sobre resultados en salud (clínicos, humanísticos o económicos), la integración de estos servicios en el conjunto de la asistencia sanitaria, la implantación de los servicios en la actividad diaria de los servicios de farmacia, la utilidad de nuevos métodos para la prestación de los servicios, etc.

En la actualidad, es posible encontrar un gran número de trabajos que abordan algunas de estas cuestiones y empiezan a fundar los cimientos del conocimiento en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica. Sin embargo, es preciso señalar que **no todos los estudios realizados hasta el momento han servido para tal propósito, ya que no**

presentan la calidad metodológica adecuada para generar una evidencia sólida. En este punto, es preciso entender que de nada sirve poner en marcha iniciativas y utilizar recursos (económicos, humanos, materiales, etc.) si la validez de la investigación no está garantizada y, por tanto, los resultados finales pueden ser cuestionables.

En relación a lo anterior, también cabe señalar que, dado que el propósito último cuando se genera el conocimiento es poder aplicarlo, **tampoco sirve de mucho hacer investigación de calidad si finalmente ésta no se difunde.** Y no solo se trata de difundirla a la comunidad científica sino también a la comunidad de profesionales que después deben trasladarla a la práctica y generalizar estas experiencias aisladas al conjunto de la población (donde deben ser nuevamente investigadas). En definitiva, se pretende que la investigación realizada en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica genere conocimiento y este luego se traduzca en la prestación de servicios farmacéuticos viables, de calidad, bien integrados en el conjunto de la actividad sanitaria y aceptados por la sociedad, por supuesto, efectivos (y seguros).

Para promover la investigación en Atención Farmacéutica o Farmacia Práctica es necesaria la implicación de cualquier entidad relacionada con el mundo de la farmacia (universidades, instituciones políticas, sociedades científicas, organizaciones colegiales, etc.). No obstante, es importante que cada cual conozca el papel que puede jugar en las diferentes etapas del proceso de la investigación, el cual abarca el diseño hasta la aplicación práctica. Así, por ejemplo, la Universidad podría asumir el reto de responsabilizarse del diseño de los estudios (asegurando su validez) y la difusión de los resultados a la comunidad científica. Por su parte, las sociedades científicas podrían colaborar con las universidades en su cometido y, además, contribuir en la coordinación de los estudios, buscar alianzas con otras sociedades de otras disciplinas o cualificar a sus miembros para que posteriormente estos sean quienes ejecuten la investigación de la forma más adecuada. En última instancia, las instituciones (profesionales, políticas, etc.) más cercanas a la profesión, encargadas de promover/forzar cambios en ella, deben tener la capacidad de conocer y entender la trascendencia de la nueva evidencia que se genere y posteriormente mover los hilos necesarios para que el colectivo profesional incorpore los cambios. Finalmente, todas ellas deben implicarse en la búsqueda de los fondos que permitan cubrir los gastos de la investigación.